

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Tercero Civil Circuito  
ENVIGADO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 174

Fecha Estado: 11/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300220130034200	Ejecutivo Mixto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE RICARDO - JIMENEZ VILLEGAS	El Despacho Resuelve: Decreta secuestro- no accede a remate	10/10/2023		
05266310300220140012900	Ejecutivo Singular	GABRIEL JAIME - RESTREPO ARANGO	JOSE ARCESIO - GOMEZ ARISTIZABAL	El Despacho Resuelve: Accede a lo solicitado	10/10/2023		
05266310300320170017200	Ejecutivo con Título Hipotecario	FRANCISCO LEON - RESTREPO SALDARRIAGA	ARACELLY ISABEL SALAZAR IBARRA	El Despacho Resuelve: Ordena oficiar	10/10/2023		
05266310300320180010700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MAYSANT LED S.A.S.	El Despacho Resuelve: Requiere previo a reconocimiento de cesión.	10/10/2023		
05266310300320180012500	Ejecutivo Singular	OBRAS CIVILES JY S.A.S.	QUADRA CONSTRUCTORA S.A.	El Despacho Resuelve: Incorpora y pone en conocimiento	10/10/2023		
05266310300320180021000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	BULL TRAILERS L.T. S.A..S.	El Despacho Resuelve: Requiere previo a reconocimiento de cesión -pone en conocimiento	10/10/2023		
05266310300320220029700	Ejecutivo Singular	MARQUILLAS Y ACCEDORIOS S.A.	JOHN ALEXANDER ARREDONDO VELEZ	El Despacho Resuelve: Corrige fecha audiencia	10/10/2023		
05266310300320230015500	Ejecutivo Singular	HECTOR DE JESUS - BLANDON RESTREPO	LUZ NELCY BLANDON RESTREPO	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de costas	10/10/2023		
05266310300320230015700	Ejecutivo con Título Hipotecario	DIANA CRISTINA - BOLIVAR ACOSTA	JOHN ALEXANDER ARREDONDO VELEZ	El Despacho Resuelve: Por auto del 09/10/2023 Sigue ejecución	10/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ  
SECRETARIO (A)